

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**ACTA N° 01-2018-CCI/EMAPE**

**I. AGENDA DE LA REUNIÓN DEL 30 DE ENERO DE 2018**

1. Tomar conocimiento del Informe de Servicio Relacionado N° 2-0961-2017-007 "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno"
2. Revisión del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno en EMAPE S.A., producto de la orden de servicio N° 0005000001686.
3. Actualización del link del SCI en el portal institucional, así como en el aplicativo de la Contraloría General "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" con la información correspondiente.



**II. ASISTENTES**

APellidos y Nombres	CARGO/DEPENDENCIA
Enrique Castillo Alvarez	Gerente Central de Planeamiento y Sistemas / Representante del Presidente del Comité de Control Interno
David Angias Rosales	Gerente Central de Control Previo / Secretario Técnico del Comité
Jaime Barnett Palomino	Gerente Central de Administración y Finanzas / Miembro del Comité
Carla Inés Binasco Retiz	Gerente Central de Asesoría Legal / Miembro del Comité
Carlos Bringas Constantini	Gerente General Adjunto de Infraestructura Vial / Miembro del Comité
José Luis Justiniano Martínez	Gerente General Adjunto de Mantenimiento Vial / Miembro del Comité



**III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

ITEM	ACTIVIDADES
1.	Inicia la reunión el representante de la Gerencia Central de Control Previo, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno dando lectura a la Agenda, verificando que se cuenta con el quorum respectivo.
2.	Con Memorándum N° 272-2017-EMAPE/OCI de 28.12.2017 el Órgano de Control Institucional de EMAPE remite el Informe N° 2-0961-2017-007 "Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno" en cuyas recomendaciones N°s 2 y 3 señala: "que se formule el Plan de Trabajo y se establezca un nuevo cronograma de actividades, que permita con la celeridad pertinente llevar a cabo el proceso de implementación del Sistema de control interno en la empresa", y "impulsar la implementación del sistema de control interno. ...realizando evaluaciones periódicas al mencionado proceso, a fin que se adopten oportunamente los correctivos necesarios, ... registrar las actividades realizadas en las fases mencionadas en el aplicativo informático <a href="https://apps1.contraloria.gob.pe/login/wfm/index.asp">https://apps1.contraloria.gob.pe/login/wfm/index.asp</a> ." Al respecto, se tomó conocimiento del Informe en base a lo cual con las acciones realizadas en la presente reunión de Comité se procederá a la implementación de la Recomendación N° 2 y N° 3. (Anexo N° 1)
3.	Se informa que con Memorándum N° 111-2018-EMAPE-GG de 29.01.2018 la Gerencia General - Presidente del Comité, remite el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de EMAPE a la Gerencia Central de Control Previo - Secretario Técnico del Comité para su evaluación. Dicho documento, detalla las actividades a ejecutarse para el Fortalecimiento del SCI, describe las acciones para el cierre de cada brecha identificada, designando al responsable de implementar cada acción, y estableciendo el cronograma de trabajo. Al respecto, el Comité procedió a su revisión y de la evaluación mostró su conformidad acordando su aprobación. (Anexo N° 2)



**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

ITEM	ACTIVIDADES
4.	Se acordó disponer al responsable de la actualización del Portal de Transparencia de EMAPE S.A., que la presente Acta, así como el Plan de Trabajo sean consignados en el link - Sistema de Control Interno de la Entidad. Asimismo, el registro en base a los actuados aprobados en la fecha, en el aplicativo informático "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" de la Contraloría General de la República.

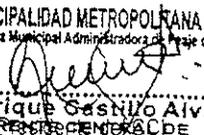
**IV. ACUERDOS**

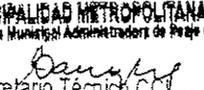
Los integrantes del Comité de Control Interno de EMAPE, luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad lo siguiente:

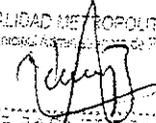
TEM	ACUERDOS
1.	Se aprobó el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A., encargándole a la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno su remisión a efectos de que se gestione su aprobación ante la Alta Dirección.
2.	Otorgar la conformidad de la Orden de Servicio N° 0005000001686, a través del cual se entregó para su aprobación el documento precedente aprobado.
3.	Aprobar la necesidad de requerir a la Gerencia General los servicios de monitoreo, evaluación y control del Plan de Trabajo del SCI, y del cronograma 2018. Del mismo modo se acordó suscribir el Reporte de Evaluación de Implementación del SCI, correspondiente al 30.01.2018, lo que permitirá reportar el avance del proceso de implementación del SCI a la fecha.
4.	Se acordó publicar las actualizaciones del proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A., en el Portal de Transparencia de EMAPE e incluir dichos actuados en el aplicativo informático "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" de la Contraloría General de la República e informar al OCI-EMAPE.

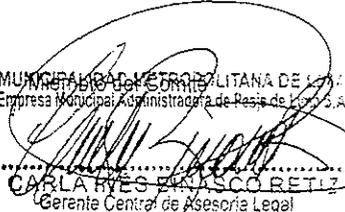
Los presentes acuerdos contaron con el voto aprobatorio de todos los miembros del Comité de Control Interno.

Siendo las 15:00 horas, se dio por finalizada la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 ING. Enrique Gastino Alvarez  
 GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y SISTEMAS

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
 DAVID ANGLAS ROSALES  
 GERENTE CENTRAL DE CONTROL PREVIO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 OPOL JAIME BONNET PAILOMINO  
 GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
 Miembro del CCI

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 CARLA IVES FRANCISCO RETIZ  
 Gerente Central de Asesoría Legal

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 MIEMBRO DEL COMITÉ  
 ING. CARLOS R. BRINCO CONSTANTINI  
 GERENCIA GENERAL ADJUNTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.  
  
 MIEMBRO DEL COMITÉ  
 ING. JOSE LUIS JUSTINIANO MARTINEZ  
 GERENTE GENERAL ADJUNTO DE MANTENIMIENTO